VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
MÍNIMA CUANTÍA MIC-012-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO ORIENTADO A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA COMERCIAL AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE Y COTIZACIÓN INDIVIDUAL.

OBSERVACIONES: PROCESO DE SELECCIÓN LIMITADO MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía No MIC-012-2026, el Secretaria de Desarrollo Económico Comunitario y Ambiental de la Alcaldía de Gachalá proceden a realizar la verificación inicial de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas el 23 de febrero 2026 , de la siguiente manera:

Se encuentran ubicadas las ofertas del menor al mayor valor:

#	PROPONENTE	OBSERVACIONES	VALOR DE LA PORPUESTA
1	REPRESENTACIONES LU&NA SAS	PERSONA JURIDICA	**DIEZ MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS PESOS ($ 10.353.300,00) IVA** incluido hasta agotar presupuesto oficial de cuarenta y nueve millones de pesos **($49.000.000,00) M/CTE**

CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE: Como resultado de la evaluación jurídica se tiene el siguiente resultado:

#	PROPONENTE	OBSERVACIONES
1	REPRESENTACIONES LU&NA SAS **NIT. 901689494**	PERSONA JURIDICA

CAPACIDAD TECNICA DEL PROPONENTE: Como resultado de la evaluación técnica se tiene el siguiente resultado:

REQUISITOS TÉCNICOS:

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL	
El proponente deberá acreditar la experiencia con certificaciones contractuales, y/o copia de contratos con sus respectivas actas de liquidación y/o actas de recibo final de DOS (02) contratos suscrito con entidades públicas y/o privadas, en donde se especifique el valor del contrato y el destinatario, cuyo objeto se encuentre directamente relacionado con suministro de bienes y/o elementos requeridos para el apoyo al funcionamiento de plazas comerciales, mercados agropecuarios La suma del valor total de los contratos solicitados y ejecutados (valor inicial + adiciones) a la fecha de terminación debe ser igual o superior a 2 veces el presupuesto oficial (valor inicial + adiciones), expresado en SMMLV y calculados respecto al año de terminación del contrato. Certificación de la Experiencia: Para acreditar la experiencia y las condiciones mínimas señaladas, el proponente deberá presentar certificación contractual, copia de contrato adjuntado acta de recibo final y/o acta de liquidación, que acredite la siguiente información: Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. Nombre del contratista a quien se le expide la certificación. Objeto del contrato. Valor total del contrato. Para los contratos ejecutados en consorcio o unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación. Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato. Plazo de ejecución y/o fecha de terminación Firma de la persona que expide la certificación. Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar la totalidad de los documentos que se describen a continuación: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitido por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	Aporta Experiencias con Alcaldía de Gachalá **CUMPLE**

B. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes, correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato C. Copia de factura electrónica D. Copia de Egreso y/o documento equivalente emitida por la entidad contrante.	
CUMPLE	

.

OFERTA ECONOMICA

OFERTA ECONOMICA	
REPRESENTACIONES LU&NA SAS **NIT. 901689494**	**DIEZ MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS PESOS ($ 10.353.300,00) IVA** incluido hasta agotar presupuesto oficial de cuarenta y nueve millones de pesos **($49.000.000,00) M/CTE**

RESUMEN EVALUACIÓN

PROPONENTE	REQUISITO TÉCNICO	OFERTA ECONOMICA
REPRESENTACIONES LU&NA SAS **NIT. 901689494**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

SIXTO FELIPE CALDERÓN
Secretario de Desarrollo Económico Comunitario y Ambiental